

Este, pomposamente llamado hospital, debió ser, como toda la fabricación del Santiago de entonces, un barracón con techo de guano, pues así eran todas las viviendas, salvo la de Velázquez, que era de cantería.

Genéricamente, también, antes que el papa, se recomendaba la fundación de hospitales por el Almirante a su hijo Diego, al establecerle mayorazgo en 22 de febrero de 1498, y por los Reyes Católicos, pues consideraban aquellas fundaciones de tanto mérito espiritual como las de iglesias y conventos, tal como dice Laval, citado por De Viado.⁽⁸¹⁾

En la edificación de este primer hospital en Santiago de Cuba tuvo intervención Hernán Cortés, al decir de López de Gomara, antes de partir, en 1519, a conquistar Nueva España.

V.—PRIMER HOSPITAL HABANERO

La fundación del segundo hospital de Cuba tuvo lugar en La Habana.

Respecto a su instalación, hay polémica entre las opiniones de Irene A. Wright, la ilustre investigadora de historia cubana en el Archivo de Indias, de Sevilla y los Dres. Pérez Beato, Martínez Fortún y G. Lage. Se cree, con bastante fundamento, que se instaló en la manzana al fondo de la ocupada por el antiguo Palacio de los Capitanes Generales de Colonia y los primeros Presidentes de la República y hasta recientemente por el Ayuntamiento de la Ciudad. Dicha manzana está limitada por las calles Obispo, Mercaderes, O'Reilly y San Ignacio, donde estuvo el antiguo convento, ya derruido, de Santo Domingo, como el eminente Historiador de la Ciudad de La Habana, el Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, anota, coincidiendo con la Srta. Wright.⁽⁸²⁾ Lage cree que estaba al sur de la Parroquial, al final de la actual calle Obispo (Pi y Margall), ocupando parte de los terrenos que hoy ocupa el Palacio Municipal, a deducir del plano de Roda.

Tampoco hay unanimidad respecto de la fecha de fundación del primer hospital habanero. Para Arístides A. Moll,⁽⁸³⁾ fue fundado antes de 1538; José A. Martínez Fortún afirma que en 1544,⁽⁸⁴⁾ y Guillermo Laje, en su detallado estudio sobre este tema, concluye: "*Sólo aseguremos que el hospital se fundó antes de 1545*", sin decidir fecha exacta.⁽⁸⁵⁾

Lo cierto, sin lugar a dudas, es que a menos de medio siglo después de llegar Colón a Cuba y a los veinte años más o menos de fundada La Habana, la segunda población de la Isla tenía ya su hospital.

¿Quién fundó el primer hospital habanero? Según una cita de Lage, el gobernador de la Isla, Juanes de Avila, en carta a la Sacra Católica Majestad, decía: "*a postrero de Marzo de 1545, anzi mismo he hecho e ospita, en esta villa*", lo que parece merecer fe suficiente para considerar a Juanes de Avila fundador del hospital de La Habana.⁽⁸⁶⁾

¿Cuánto tiempo duró? Debió ser hasta el 10 de julio de 1555, fecha del incendio de la villa por el pirata Jacques de Sores, que la asalto y dio candela a todos los bohíos que, junto a la bahía, constituían

la agrupación urbana que con los siglos devendría en nuestra hermosa ciudad. El hospital debió reedificarse, como toda La Habana.

¿Cómo era este hospital? Primeramente, debió ser una casa de tablas y yaguas de palma, con cobija de guano, como las demás de su vecindario, hasta las que alojaban al Cabildo Municipal y a la Iglesia Parroquial, después de mampostería y de dos pisos.

Opina Moll que este primer hospital de La Habana estaba dedicado a enfermos y heridos militares y Martínez-Fortún dice que a los civiles.⁽⁸⁷⁾

Al primer hospital de La Habana se le denominó de diferentes formas, pero sin un nombre específico.

Señala Pérez Beato que se le conoció por *Hospital Viejo*. Tal vez denominado así para diferenciarle de fundaciones posteriores.

En las Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana del mes de febrero de 1551, se lee *el hospital*, sencillamente, sin otra palabra. Esto induce a De Arce a pensar que en dicha fecha solamente había uno, *el hospital*.

VI. OTROS HOSPITALES HABANEROS

El tercer hospital cubano se fundó en Bayamo, en 1544, según Moll.

Para este autor, al primer hospital habanero de que nos acabamos de ocupar, siguió la fundación en La Habana del segundo hospital de la villa y cuarto de Cuba. Esta fundación ocurrió también en 1544, como la de Bayamo.

Años después, en 1556, el Adelanto don Pedro Menéndez Avilés, funda el tercer hospital habanero en una “*casa de alquiler*”.

Antes de seguir, anotamos que estas fundaciones habaneras debieron tener un carácter emergente, por necesidades que momentáneamente imponía la mayor o menor enfermería que se presentara en las tropas de las fortalezas o en las tripulaciones de las naves que arribaban a La Habana.

Cuando se crea el de Menéndez Avilés, se le conocerá con el nombre de *la casa alquiler* o *del barracón de San Francisco*.

VII. HOSPITAL REAL DE SAN FELIPE Y SANTIAGO

Todo lo anterior es oscuro, como dice De Arce, hasta la fundación, por el Gobernador Maldonado, del cuarto hospital habanero, el que habría de conocerse por *Hospital Real de San Felipe y Santiago*.

Miss Wrigth,⁽⁸⁸⁾ consigna, según datos obtenidos directamente por ella en documentos de Archivo de Indias, que este *Hospital Real de San Felipe y Santiago*, lo construyó el Gobernador Maldonado “*con cuatro o cinco mil pesos*”, obtenidos de la venta de los almacenes donde se guardaban los pertrechos de las galeras del resguardo, al suprimirse este servicio. Esta construcción se hizo en la llamada *Pequeña Ciénaga*, junto